



**MEMORIAL
DEL
ARMA DE INGENIEROS**

DICIEMBRE 2005



EL ABANDERADO

Rafael Álvarez Rodríguez

EL ABANDERADO MILITAR DE LA 2ª REPUBLICA ESPAÑOLA 14 DE ABRIL de 1.931

(Apuntes biográficos sobre El Capitán de Ingenieros
D. Pedro Mohino Díez 1.904- 1.936)

TCOL. DE INGENIEROS D. RAFAEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

RESUMEN.

El Tte. de Ingenieros D. Pedro Mohino Díez fue fotografiado la tarde del día 14 de Abril de 1.931, en la manifestación en la que se proclamó la 2ª República en la Puerta del Sol de Madrid. En ella aparecía, encaramado en lo alto de un camión, mientras era sujetado por una pirámide humana, con el uniforme militar reglamentario y enarbolando una bandera tricolor que sería decretada oficialmente, pocos días después, como la bandera de la 2ª República Española.

Este es el estudio de los datos históricos conocidos desde la salida de la Academia de Ingenieros del Tte. Mohino en 1927, de la tarde del 14 de abril de 1.931 y de su fusilamiento el día 25 de Agosto de 1.936 por **“rebelión contra la República”**.

INTRODUCCIÓN.

El destino puso en mi camino, una vieja fotografía, sobre cartón.

La encontré en una de mis periódicas visitas al Rastro madrileño en 2.002, en un local al que siempre acudo, mientras revisaba postales, dibujos y fotografías.

Siempre me fijo en las que aparecen uniformes y escenas militares (buscando las de Ingenieros), pero aquella me atrajo especialmente pues además, en ella figuraba una bandera. Pero cuando aprecié “los castillos de Ingenieros” del uniforme, el vínculo del Arma aguzó extraordinariamente mi interés. El caso es que la adquirí sin regateo.

Ya de mi propiedad y con más calma pude estudiar otros muchos detalles.

Efectivamente era un Tte. de Ingenieros (castillos en las solapas, estrellas en gorra y bocamangas), uniforme de 1.926 con correa reglamentario. Sostenía una bandera con tres listas horizontales de distinto color, **una tricolor** (aunque la fotografía está en blanco y

negro, se aprecia la diferencia de tonos) y está encaramado en un camión, sostenido por una pirámide humana. Por los edificios circundantes se puede situar está en la Puerta del Sol de Madrid.

Atando cabos pensé que se podía tratar de una instantánea tomada el día de la Proclamación de la 2ª República, el 14 de Abril de 1.931, precisamente en la manifestación que tuvo lugar en la Puerta del Sol.

Y así era.

Se produjo en mí la natural curiosidad:

-¿Un Tte. de Ingenieros ?

-¿Quién era? ¿Y su nombre y apellidos?

-¿Por qué enarbolaba la bandera tricolor en aquella histórica jornada?

-¿Por qué vestía de uniforme?

Consulté en diversos foros de Internet. :

(...foro la tricolor & m s g...)

“Tengo una fotografía tomada el día 14 de Abril de 1.931 en la multitudinaria manifestación de la Puerta del Sol de Madrid, en la que puede verse a un oficial vestido de uniforme, enarbolando una bandera de la 2ª República aupado por un grupo de personas. Estoy intentando averiguar quien era y cuál fue su historia. Agradezco cualquier dato que pudiera ayudarme” (27/10 /2002, 10: 49)

Consulté al Cor. de Ingenieros Sr. D. Juan Carrillo de Albornoz, historiador del Arma y efectivamente, le resultaba familiar la historia de aquel Tte.

Pero además me dijo que ¡había sido fusilado... por los republicanos! Pero que los datos provenían de un Coronel que ya no vivía...

¿Estaría registrada ésta historia en algún libro, documento...?

¿Se podría recuperar la historia oral? ¿Se habría perdido irremediablemente?

Seguí la búsqueda, hasta que en el mes de Noviembre de 2.003 durante un Curso en el Instituto de Historia y Cultura militar, mientras mostraba la fotografía de mi desconocido Teniente entre los militares más antiguos de la casa, el General Quesada de Ingenieros que había seguido la acción, me la pidió, reconociendo inmediatamente al oficial. Me dijo, que la historia figuraba en el 2º tomo de Hª de los Ingenieros que había sido publicado el pasado mes de Octubre y se trataba del

¡Tte. D. Pedro Mohino Díez! ...

Después de tantos meses, conocer el nombre y constatar que la historia no le había olvidado, fue una alegría difícil de describir, pero todavía había muchas preguntas por responder.

BIOGRAFÍA.

Pedro Mohino Díez nació en 1.904 (lugar por conocer)

Su madre procedía de la ciudad de Palencia (nacida en 1.882).

Ingresó en “el Servicio” en 1.921, es decir, aprobó los exámenes de Ingreso en la Academia de Guadalajara entre los exámenes de 1.920 y 1.921.

Obtuvo su empleo de Teniente, el 12 de Julio de 1.927 (**Promoción 109**)

Obtuvo su primer destino en el Regimiento de Zapadores Minadores N ° 2, ubicado entonces en el campamento de Carabanchel. Hizo su presentación en “Banderas”(como oficialmente se llamaba a la presentación)en Agosto de 1.927 y allí permanece realizando “los servicios propios de su empleo” hasta Junio de 1.931 en que pasa destinado al Bon. de Zapadores Minadores n ° 1 ubicado en Campamento.

En 1.935 figura en la Escalilla del Cuerpo de Ingenieros, con el n ° 26 de los Tte., s

En dicha escalilla figura en posesión del “Diploma de la Escuela de Guerra” y como perteneciente a una Asociación Filantrópica (colegio de huérfanos)

Prácticamente todos los Tte., s del Cuerpo tenían ambas anotaciones lo que debe significar que en Guadalajara obtenían tal Diploma y se hacían socios de la referida Sociedad.

Hay un descubrimiento curioso en ésta Escalilla de “Enero de 1.935” que a quien conozca desde dentro la vida y costumbres militares no le podrán extrañar. Este cuadernillo en el que los militares del Cuerpo de Ingenieros en éste caso, podían consultar el Escalafón (situación en el mismo, n ° de promoción, puesto para ascenso, destino...etc) fue actualizado por su propietario, de puño y letra con tinta, a fecha de Julio de 1.935, anotando al margen de las listas, ascensos, cambios de destino.

Gracias a éste minucioso “ejercicio de Escalilla” que algunos siguen haciendo, se descubre una anotación relativa al Tte. D. Pedro Mohíno Díez, cuyo descifrado ha sido dificultoso. :

s s, “...c..... m.....Cpo. Seguridad

Después de comparar la caligrafía se aprecia que lo mostrado en el recuadro significa “compañías mecanizadas, Cuerpo de Seguridad”, es decir, que el Tte. D. Pedro Mohíno Díez, **estuvo destinado al Cuerpo de Seguridad y Asalto de la República**

Así figura en el D.O. del día 29 de Junio de 1.935 (Tomo II, p.797) por el que pasa

“Al servicio de otros Ministerios”.

Tal destino es para prestar servicio en la Provincia de Madrid.

La cuestión es, si accede a éste destino por razones de confianza “política”, dada su evidente adscripción republicana (fotografía) ó por razones de tipo profesional ó monetario.

Lo cierto es que por esas fechas hay un aumento de plantilla en el Cuerpo de Seguridad y que en él se percibe más dinero, pero desconocemos el motivo del cambio, pues sigue teniendo el empleo de Teniente.

Como resultado de su ascenso a Capitán, solicita la baja en el Cuerpo de Seguridad, “a petición propia”, quedando disponible en la 1ª División Orgánica.

El 26 de Abril de 1936 (D.O. n ° 97) es destinado con carácter forzoso al Bon. de Zapadores Minadores N ° 7, que entonces estaba ubicado en Salamanca.

En este año, todas los solicitantes de destino son publicados en D.O. y así en el mismo en el que obtiene destino forzoso, comprobamos que había solicitado una vacante en el Batallón de Zapadores de Marruecos.

Desde Salamanca, en el mes de Junio (no he encontrado la Orden de traslado, ni referencias oficiales en el D.O.) de 1.936 éste Bon. es trasladado a Alcalá de Henares. El caso es que en Julio de 1.936 al estallar la Guerra Civil está destinado, como Capitán Auxiliar en la Plana Mayor de dicha unidad.

DESTINADO EN EL REGIMIENTO DE ZAPADORES MINADORES N ° 2.

Algunas Hojas de Servicios (lo que hoy entendemos por resumen anual) del Tte. Mohíno se conservan en el Archivo General Militar de Segovia. Aunque escuetas y lacónicas, podemos seguir en ellas algunos sucesos históricos ocurridos durante el tiempo que va desde Julio de 1927, hasta Diciembre de 1.934.

(Faltan las Hojas de 1.933)

Al comprender éstas los años previos a la proclamación de la República y años después de aquel momento histórico podríamos encontrar datos interesantes a estudiar, que arrojasen luz sobre su adscripción, preferencias...etc.

Para quien no conozca "las Hojas de Servicio" de estos años diré que consistían en dos ó tres folios por año, que se acumulaban en un expediente y que contenían

11 subdivisiones a saber :

Encabezamiento (particularizado) **CUERPO DE INGENIEROS**

AÑO DE.....

2ª Subdivisión. : Empleos y grados que ha obtenido

3ª Subdivisión. : Aumentos por doble tiempo de campaña.

4ª Subdivisión. : Cuerpos y situaciones a que ha pertenecido.

5ª Subdivisión. : Notas de concepto del...**Cuerpo**

	<u>INSTRUCCION</u>
Valor....	En Ordenanzas.....
Aplicación....	En Táctica.....
Capacidad...	En procedimientos militares...
Conducta....	En detall y contabilidad
Puntualidad en el servicio.....	En teoría del tiro....
Salud.....	En Arte militar....
Estado....	Idiomas.....
	Practicar en el servicio
	Especial del Cuerpo.....
	Parte de la profesión en que se distingue.....

Estatura un metro.....milímetros

(Conceptuaciones realizadas por una Junta de Jefes)

Ampliación exclusiva del Jefe de la Unidad.....

6ª Subdivisión : Notas de concepto del Director e inspector.

7ª Subdivisión : Servicios vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

8ª Subdivisión.: Comisiones que ha desempeñado.

9ª Subdivisión .: Cruces, condecoraciones que ha obtenido.

10ª Subdivisión .: Licencias temporales que ha disfrutado.

11ª Subdivisión .: Procedimientos a que se ha hallado sujeto y castigos graves que se le han impuesto en vía gubernativa.

AÑO 1.927

Los primeros 7 meses del año figura en la Academia del Cuerpo de Ingenieros, concretamente en el último Curso, que finaliza el 12 de Julio en que es promovido al empleo de Tte. (D. O. N ° 153)

Es destinado al 2º Regimiento de Zapadores Minadores por

“...soberana disposición del 23 del mismo mes D. O. N ° 162, en el que se presenta el día 1º de Agosto...en el campamento de Carabanchel (Madrid)”

Las notas de concepto de éstos 5 primeros meses de destino (ver 5ª subdivisión) son normales.

- El valor, **”se le supone“**, frase tradicional hasta el día de hoy en nuestras Hojas y:
- su conducta es **buena**.
- su estado es el de **Soltero**
- Estatura..... **1,725 metros**.
- traduce..... **el francés**

La concepción de conocimientos profesionales (Instrucción) Ordenanzas, táctica... Etc. es la de **Bueno**.

En las vicisitudes de esos meses (ver 7ª Subdivisión) se lee escuetamente:

...”su incorporación a Banderas en el campamento de Carabanchel (Madrid) el día 1º de Agosto donde quedó prestando los servicios de su clase y en ésta situación finó el año.

El Enterado y conforme

El interesado

(Figura la firma del Tte. Pedro Mohino)

AÑO 1.928

Aumenta su **aplicación**, que la Junta de Jefes considera que es **mucha**.

Durante éste año, la citada Junta considera que ha **destacado** en la parte militar de la profesión.

El Sr. Cor. con capacidad para ampliar los datos, no añade nada.

En relación con las vicisitudes, es nombrado profesor del Curso de Alféreces de Complemento. El profesorado de estos cursos recibe una felicitación real, que se hace constar en una Hoja de Hechos (en 1929) y que figura en su expediente

En Septiembre, es nombrado Ayudante del 1er Batallón, hasta el 1º de Diciembre, en que es nombrado Ayudante del Regimiento y así **”....finó el año”**.

Es de señalar, que este cargo solía ser desempeñado por un Capitán o Comandante

Lo que hace pensar que el regimiento no dispone de Capitanes suficientes.

AÑO 1929

Las notas de Concepto son idénticas a las del año anterior por lo que podríamos decir que no hay grandes sobresaltos, aunque su cercanía al mando podría haberle favorecido, pero no se aprecia.

Sigue afirmando la Junta de Jefes, que su aplicación es **“mucha”**.

En cuanto a los servicios prestados figura una única línea en la que se dice. :

..”En igual situación, y prestando los servicios propios de su cometido, finó el año...”
es decir, seguía como Ayudante del 1er Batallón.

AÑO 1.930.

Este año, cambia el Jefe del Regimiento y es otro Coronel quien transcribe las calificaciones de la junta de Jefes.

El Teniente continúa soltero y se distingue éste año en **Ordenanzas**, siendo iguales el resto de conceptuaciones, que en años anteriores.

Vuelve a estar nombrado como **Ayudante del Regimiento**.

Se le concede un premio de efectividad de **500 Pts.** anuales...y en los últimos párrafos es donde obtenemos una anotación con marcados tintes de “carácter histórico”y que con mucho difiere de las escuetas anotaciones anteriores y es la que transcribo literalmente:

...” El 15 de Diciembre y con motivo del movimiento sedicioso desarrollado en Cuatro Vientos auxilió al Teniente Coronel D. José Rodríguez Roda y con la cooperación de la Guardia Civil fue interrogando al sin número de detenidos por hacer de ellos una selección instruyendo diligencias previas que con los que parecían culpables la Guardia Civil entregó por la noche en Cuatro Vientos al Juez militar,...y prestando los servicios fino el año..”

AÑO 1.931

Además de ser Ayudante se hace cargo del mando y administración de la Sección de Música del Regimiento (**de Marzo a Mayo**), de manera que el 14 de Abril, figura con tal responsabilidad, quizás por no estar cubierta esa vacante se le encomendase como Ayudante

Anotan la frase siguiente en sus vicisitudes que es un hecho histórico. :

“El 25 de Abril y en virtud de lo dispuesto en el Decreto de fecha 22 del mismo

(D. O. N ° 90) prometió por su honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus Leyes y defenderla con las armas.”

Físicamente, la materialización de la promesa, consistió en un folio encabezado por la fórmula del juramento y la Lista de Revista de las diferentes Unidades, encabezadas por su Jefe

Al margen de la casilla de cada uno, había un espacio para estampar la firma.

Aquel que no firmase la “promesa” dejaría el Servicio activo.

Posteriormente se pudo pasar a la Reserva voluntariamente, conservando el sueldo.

La siguiente anotación no es menos sorprendente e histórica. :

...”El día 11 de Mayo salió como Ayudante del Tcol. del Batallón el cual mandaba dos compañías del regimiento a Chamartín con objeto de dedicarse a la vigilancia y custodia de los conventos en dicho punto con motivo de la alteración de orden público y quema de los conventos en dicho punto, donde permaneció hasta el 19 del citado mes...”

Se produce entonces un cambio de destino del Tte. D. Pedro Mohíno Díez

Por O. C. de 18 de Mayo (D. O. N ° 117) es destinado al Bon. de Zapadores n ° 1,

Sito en el campamento de Carabanchel, y se incorpora “a Banderas” el 1° de Junio.

Es destinado a la 1ª Compañía.

Alrededor de éstas fechas hay que contemplar la desaparición del 2 ° Regimiento de zapadores Minadores, lo que daría indicios del motivo del cambio de destino, que le deja físicamente en el mismo sitio. En lo sucesivo, este Regimiento será el único del Arma y se ubicará físicamente en el Cuartel de la Montaña. En el sitio que estaba el 2 ° Regimiento queda el Bon. de Zapadores n ° 1, que será el de la 1ª División Orgánica.

Curiosamente sus notas experimentan una apreciable mejoría, en ellas se lee el concepto “**Mucha**”, en diversos conceptos pero además, merece la siguiente anotación del que es su Jefe de Batallón. :

“Este Oficial se distingue por su excelente espíritu militar y entusiasmo por la profesión siendo siempre voluntario para el desempeño de cualquier cometido por difícil e ingrato que sea”

AÑO 1.932

La “ampliación exclusiva “del Tcol. 1er Jefe de Bon. es idéntica a la realizada en 1.931. Sigue desempeñando voluntariamente, cualquier cometido, por difícil e ingrato que sea. En “vicisitudes” el 12 de Octubre de 1932 se desplaza a Villaviciosa de Odón a realizar unas Escuelas Prácticas y realiza los clásicos ejercicios de las mismas, se produce un ataque a una posición que

“...fue presenciado por el Sr. Ministro de la Guerra...y numerosas autoridades militares”

AÑO 1.933

No se disponen de las Hojas de éste año

AÑO 1.934

En la subdivisión 5ª, “Ampliación exclusiva” del Tcol 1er Jefe, se repite el mismo párrafo que en años anteriores, “es voluntario para cualquier cometido, por ingrato y difícil

que sea” Y por lo que se ve, se le encarga de todos los Ejercicio y Prácticas para Cursos de Coroneles, Escuelas Prácticas, demostraciones...etc,

Este año, en Abril marcha con su Compañía por carretera a Paracuellos del Jarama

Para asistir a una demostración experimental ante el Curso de Coroneles y capitanes

...”siendo felicitado por S. E. el Presidente de la República que presencié dicha demostración...”

Hay en su documentación una anotación ordenada para todos los militares por Circular de 24 de Agosto de 1.934 (D. O. N ° 195) que dice textualmente. :

“...queda unida a su documentación personal declaración relativa de su abstenencia política”

Otra interesante anotación que confirma los cometidos ingratos para los que éste Oficial, se ofrece voluntario.

“...Del 5 al 19 de Octubre prestó sus servicios en Madrid en las estaciones de tranvías con motivo de la huelga revolucionaria acaecida en dicho mes...”

Hasta aquí la transcripción de cometidos que figuran en sus Hojas de Servicio, que pueden aportar luz sobre las actitudes del Tte..

HISTORIA DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 1.931

A las 7,00 horas de la mañana del día 14 de Abril de 1.931 se proclama la 2ª República en Eibar, izándose una bandera tricolor (tres franjas iguales.: roja, amarilla y morada) en el balcón principal del Ayuntamiento.

En Cataluña ese mismo día a las 13 horas y 42 minutos Luis Compayns, con varios concejales, iza la bandera republicana (la tricolor anteriormente definida) en el balcón principal del Ayuntamiento de Barcelona.

En Madrid a las 15horas 30 minutos, se iza en el Palacio de Comunicaciones (Cuerpo de tendencias mayoritarias republicanas)

Aunque desde éstas primeras horas van a ir apareciendo vertiginosamente banderas tricolores y se va a ordenar su uso (verbalmente al barco que esa madrugada trasladaba al rey a Francia) lo cierto es que el cambio de bandera se produce oficialmente, trece días después de su presentación social, es decir el día 27 de Abril, mediante un Decreto Ley (publicado en la Gaceta de Madrid el día 28 de dicho mes).

En relación con la manifestación de la Puerta del Sol, hay una referencia de D. Miguel Maura que pregunta a sus compañeros del Comité a las 18,00 horas si estaban dispuestos a ocupar con él el Ministerio de la Gobernación ...y que cuando llega ante la puerta principal “**CON GRAN ASOMBRO MIO...**en el balcón principal, **ondeo de pronto la bandera republicana...**” .No sabemos si el asombro de M. Maura es por que no habían previsto bandera alguna ó por que no la reconoce oficialmente como “bandera republicana”.

Esto pudo ocurrir sobre las 19,00 horas.

Así el camión que transportaba al Teniente de Ingenieros, **el abanderado de la tricolor**, pudo iniciar su marcha antes de las 17,00 horas.

Hay constancia documental que demuestra, que la bandera que ondeó en el balcón del Ministerio de la Gobernación, fue la que llevaba el abanderado, el **Tte. de Ingenieros D. Pedro Mohíno Díez (109 promoción)**

Hay algunas instantáneas que han inmortalizado esa tarde y de las que se podrían obtener mas datos (ver fotografías adjuntas). Es el caso de la obtenida por el fotógrafo Alfonso a las 19,30 horas en la que ya se aprecia la bandera en el balcón, mientras no se observa ninguna otra sobre vehículo alguno.

La respuesta sorprendente a este planteamiento, se obtiene del propio abanderado, siendo Cap. que afirma:

“el 14 de Abril de 1.931 empuñe la bandera tricolor para clavarla por primera vez en Gobernación...”

Afirmación realizada en su defensa, en la Causa por rebelión en Julio de 1.936

(A. H. N, FC. Caja 1538, Fol.2522)

Pero ya inmersos en la cuestión acudimos al tema que nos ocupa.

¿Por qué el Tte. de Ingenieros es el abanderado de la bandera tricolor sostenido por un grupo de paisanos ?

HIPÓTESIS.:

1. - El Tte. D. Pedro Mohíno Díez sería un destacado miembro del Comité Militar Republicano (C.M.R.) y por su apasionamiento republicano se presenta con la tricolor para arrastrar a los militares tibios, a que se pongan al lado de la República.

2. - Algún amigo, relacionado con el Comité Revolucionario le pide encarecidamente que sea el abanderado, la monarquía caerá de manera inminente y necesitan un oficial para que el pueblo vea que el Ejército esta incondicionalmente con la República.

3. - Finalizada la jornada en el cuartel y mientras se dirigía a su domicilio se cruza con éstos entusiastas republicanos que se dirigen a la Puerta del Sol y le contagian su entusiasmo; le suben al camión y ponen en sus manos la bandera tricolor que al estar en manos de un oficial del Ejército infundirá confianza en el pueblo, sobre la actitud del Ejército por el cambio de régimen que se está produciendo..

HIPÓTESIS N ° 1

Hay un grupo de militares republicanos que han constituido un Comité (La Unión Militar Republicana- U. M. R.)

Contactan con ellos, miembros del Pacto de San Sebastián. Los militares del Comité proponen al General Queipo de Llano que sea su presidente y éste acepta.

El General Mola, que a la sazón es Director General de Seguridad, recibe un anónimo con los nombres de al menos 100 Jefes y oficiales que forman parte del Comité Militar Revolucionario. De los nombres que figuran en las Obras completas, en ningún caso se nombra al Tte. Mohíno. El confidente afirma...”están contra la monarquía casi íntegro el Cuerpo de Artillería, buena parte del de Ingenieros...” Pero es la opinión de un confidente. En alguna ocasión (cuando Mola recibe información de la inminente Rebelión de Jaca) habla con Queipo para que “no creen mártires”.

Cuando, tres días después de la Rebelión de Jaca (El Cap. Galán se entrevistó en Nov/1930 con Queipo de Llano) se produce el levantamiento de Cuatro Vientos el Teniente de Ingenieros, no sólo no consta su participación en la revuelta, sino que como se ha señalado en lo relativo a su Hoja de Servicio de 1.930 colabora en las diligencias previas con el Tcol. José Rodríguez Roda. Cooperó con la Guardia Civil interrogando...al sin número de detenidos, para hacer de ellos una selección instruyéndose diligencias que...fueron entregadas en Cuatro Vientos al Juez Militar...”

o

Así, no hay datos de que pertenezca a la U.M.R y colabora con la Justicia Militar en las diligencias.

No hay pruebas hasta la fecha, de militancia republicana.

Desestimamos la primera hipótesis, finalmente, por referencia documental escrita, de su propia declaración.

HIPÓTESIS N ° 2

En la obra “El Ejército español durante la 2ª República “

Nos dice el autor, “...que eran pocos los oficiales republicanos y menos aun los que se manifestaban revolucionarios...” pero que desplegaban gran actividad.

Difícil de determinar la adscripción política de los militares (excepto la lista de 100 jefes y oficiales fichados en 1.930) a no ser que en la promesa referida de “servir bien y fielmente a la República...” los que lo hicieron se habrían convertido “oficialmente “ en republicanos y entonces lo serían todos... El autor, debe pensar entonces, que no lo eran de corazón. No hay pruebas de solicitud alguna para su participación.

HIPÓTESIS N ° 3

La jornada militar finaliza a media tarde. Cuando transita por las inmediaciones de la Puerta del Sol, vestido con uniforme reglamentario, como era normal en esa época, se encuentra con un grupo republicano enfervorizado por el suceso histórico que se está produciendo y se deja arrastrar por su entusiasmo. Los ocupantes de un vehículo le requieren para que les acompañe. La imagen de confraternización para la joven republica que está naciendo, el unirse con el Ejército en momento tan trascendente infundirá confianza en el pueblo.

Por el momento, disponemos de pocos datos ó indicios, que aclaren ésta hipótesis

Existe un documento escrito en el que protagonista de la historia declara **“mis actos los guía el corazón y no el cerebro como lo vi el 14 de Abril de 1931 cuando empuñe la tricolor ...”**

Esta sería la hipótesis más cercana: ..le reclaman para subir al camión y él accede “de corazón” dejándose arrastrar por el entusiasmo popular...

AÑO 1.935

Confirmado, como se ha dicho, por Diario del M ° de la Guerra, estuvo destinado en “El Cuerpo de Seguridad y Asalto” de la República.

La Orgánica del mismo era la siguiente. :

- Inspección General.
- Grupos de asalto.
- Compañías de especialidades.
- Compañías mecanizadas.
- Compañías urbanas.

A éste Cuerpo pertenecían el Cap. Farando (de Ingenieros) que fue asesinado el día 7 de Mayo de 1936. Asesinato que no sería el último, pues el del Tte. Castillo (de Infantería) el 10 de Julio del mismo año dio lugar (al parecer) al asesinato del Diputado Calvo Sotelo, como represalia. Si algunos oficiales, instructores de milicias, fueron asesinados, nos hace puede hacer pensar que el ambiente en el que se desenvolvía el Servicio no acabase de gustarse al Tte. Mohíno, y que al producirse el ascenso, solicitase la baja del Cuerpo de Seguridad.

AÑO 1.936

Asciende al empleo de Capitán en Marzo de 1936 queda disponible en la 1ª División Orgánica.

Es destinado forzoso al Bon. de Zapadores n° 7 el 24 de Abril del mismo año.

Destino al Batallón de Zapadores n° 7

El Bon de Zapadores Minadores n° 7, de la 7ª Div. Orgánica estaba ubicado en Salamanca, al menos, hasta el mes de Mayo de 1.936. Como consecuencia de los continuos incidentes que tienen lugar en Alcalá de Henares entre paisanos y militares (desde las elecciones del 16 Febrero de éste año) el Alcalde (republicano) solicita la ayuda de los Regimientos de Caballería (Calatrava n° 2 y Villarobledo n° 3) para poner fin a los disturbios.

Pero los incidentes continúan y se agudizan. Desembocan cerca de los cuarteles y una vez mas algún Coronel interviene para aplacar los ánimos.

Ante el enfrentamiento de la población con los militares el Gobierno de la República decide trasladar los dos Regimientos de manera tan repentina, que los militares, tendrían que dejar abandonadas sus familias y...algunos se niegan a partir. Son condenados por insubordinación un número importante de oficiales y reclusos en diferentes castillos (en Navarra y Palma de Mallorca)

Al parecer, 15 trenes y 675 vagones realizaron el traslado. Las unidades que les sustituyen fueron El Batallón ciclista procedente de Palencia y el Batallón de Zapadores Minadores n° 7 procedente de Salamanca.

Con este Bon, llega el Capitán Pedro Mohíno Diez.

17 de Julio de 1936 En Alcalá de Henares

Por la tarde de éste día, llegan noticias a la península del levantamiento en Marruecos.

Algunos oficiales se reintegran a sus unidades, regresando del permiso oficial de verano.

18 de Julio de 1.936

En ésta fecha, está al mando del Bon. de Zapadores Minadores n ° 7 el Tcol. de Ingenieros D. Mariano Monterde Hernández. También es Comandante Militar de Alcalá de Henares, por ser el mas antiguo de los Tenientes Coroneles. Cuenta con la confianza del Gobierno republicano. Los oficiales del Bon ciclista y del Bon de Zapadores en su gran mayoría desconfiaban de la actitud de los Tenientes Coroneles.

Los oficiales estaban pendientes de los sucesos de Marruecos y sobre todo de Madrid.

19 de Julio

Se refuerza la guardia. Los oficiales están pendientes de la radio para tener noticias de los acontecimientos. En Alcalá han asaltado las armerías y hay hombres armados por las calles. El Tcol de Ingenieros, prohíbe escuchar la radio a los Oficiales, orden que transmite al Cap. Pedro Mohino, que está de Cap. De Cuartel, quien la obedece.

20 de Julio

El Tcol. Monterde, recibe orden de preparar una columna que debe salir con dirección a Cobeña. Quiere designar a un Cap. de su confianza para mandar una Cía. pero el más antiguo (Salazar) solicita y obtiene el mando de ésta; la columna la mandará un Cte.

Después de una violenta discusión con varios oficiales del Bon ciclista, partidarios de la sublevación, hubo un intercambio de disparos con éstos (entre los que no hay ninguno de Ingenieros) y resultando muerto el Tcol. Monterde y herido el Tcol Jefe del Bon Ciclista. El Bon Ciclista y la Comandancia quedaron al mando del C t e. Rojo Arana y como Jefe del Batallón de Zapadores quedó el Capitán Salazar (según declaraciones del propio Cap. al finalizar la Guerra Civil), pero los testigos de los acontecimientos perciben claramente, que el Cap. Mohino, a pesar de ser más moderno, es quien se había hecho con el mando.

¿Dónde estaba la confusión?

El Cap. Mohino arengó a la tropa finalizando con los siguientes vivas:

-¡Viva España!

-¡Viva la República!

-¡Viva el Ejército Honrado!

Su actitud era la de un líder y organizando, moviéndose...le puso corazón y se encaminó al Ayuntamiento, con el Estandarte del Bón (el que hoy en día se expone en el Museo de la Academia de Ingenieros) con la banda de cornetas y tambores. Para los testigos, él es el jefe.

Durante la formación de la Causa, Mohino, no lo desmintió y los demás no identificaron al responsable, ni se autoinculparon.

A las 17 horas, un avión lanzaba octavillas comunicando a la tropa su licenciamiento y dando un plazo de 24 horas para la rendición.

21 de Julio

Al amanecer se aproximó a la ciudad la columna del Cor. Ildefonso Puigdendolas.

Organizada por el Gobierno, constaba de una Sc. Del Rgto. de Aerostación, una Cía. De Zapadores, una Sc. de Transmisiones, ocho camiones “Bilbao” y las milicias de diferentes partidos y sindicatos .En total, unos cinco mil hombres.

A las 11 de la mañana, el Cte. Rojo, ante las noticias del fracaso de Madrid y al no llegar la columna de auxilio, propuso deponer las armas. Se produjo el bombardeo por parte de la Aviación y parlamentaron.....

El Capitán Mohíno, según el 2º Tomo de la Historia de los Ingenieros (Oct-2003) se ofreció como único responsable de la rebelión, para salvar a sus compañeros, pero lo contrastado es que no delata al Cap. Salazar, es decir no delata a su compañero, lo acepta por omisión. Es cierto que el Cap. Castro, que no se sumó a la rebelión y, tampoco delató al cabecilla del Bon de Ingenieros. Por cierto que pertenecía a la misma promoción que Pedro Mohíno.

Hay un pacto con el Cor, Puigdemolas (de Infantería) de respetar las vidas de los oficiales y no inculpar al personal de tropa. En el acto de entregarse, los milicianos matan a dos oficiales de Ingenieros e hieren a un tercero. El Coronel pistola en mano, evita una mas que probable masacre, de otra manera habrían muerto allí todos. Un día después son conducidos a la cárcel Modelo de Argüelles en Madrid.

23 de Julio

Los prisioneros, son trasladados a Madrid de madrugada, tras escapar de un nuevo intento de masacre por parte de las milicias. Son ingresados en la cárcel Modelo de Madrid.

22 de agosto

Masacre organizada en la cárcel Modelo (Madrid) Los milicianos, en un estudiado plan de exterminio, acceden a la cárcel con la excusa de un incendio provocado, instalan ametralladoras dentro y en los edificios anejos a la prisión y ametrallan a los presos, que han salido al patio. El Cap. Mohíno, sobrevive a la masacre.

23 de Agosto

El 23 de Agosto, los oficiales del Bon. Ciclista y del Bon. De Zapadores Minadores nº 7 siguen presos en la cárcel Modelo de Argüelles.

Se crea un Tribunal Especial para juzgar rápidamente la rebelión militar y evitar arbitrariedades y fusilamientos sin juicio (como la masacre del 22)

Juicio en La Cárcel Modelo de Argüelles(Madrid) el 23 de agosto de 1936

El domingo día 23 de Agosto, se reunía el Tribunal Popular...”que juzgará rápidamente los delitos de rebelión y sedición (El liberal, 25/08/1936)

Efectivamente, a las 10,30 de la mañana quedaba constituido el Tribunal Popular. La sala de vistas se habilitó en la propia cárcel. Tomado del citado periódico, el tribunal de derecho esta formado por “el Presidente del Tribunal Supremo” D. Mariano Gómez y otros dos magistrados del mismo Tribunal. Se nombró un jurado con la siguiente composición. :

- Partido Socialista Obrero español..... 2.
- Juventudes unificadas..... 2.
- Unión republicana..... 2.
- Casa del Pueblo..... 2

- Organizaciones libertarias..... 2
- F. A. I..... 1
- C. N. T 1
- Comunistas..... 2

El Secretario del Tribunal fue el jurídico militar Sr. Calderón y como defensores designo el colegio de abogados a varios miembros del mismo.

Había numerosas causas y “el espíritu del Decreto, marcaba un procedimiento de urgencia”.

Se determino un tiempo de 4 horas como máximo de duración de cada causa.

La noticia periodística en la que se basa ésta afirmación refiere coloca el juicio en segundo lugar contra los rebeldes del Bon ciclista. Cita varios nombres a saber :

- Cte. De Infantería D. Baldomero Rojo Arana y capitanes de la misma Arma D. Isidoro Rubio Paz, D. Pedro Mohíno Díaz y D Juan Aguilar Gómez Todos del Bon Ciclista (se confunde el Arma del capitán Pedro Mohíno y su destino...)

Esta es una pieza desglosada del sumario General instruido por los sucesos del cantón militar de Alcalá de Henares. Es decir, que se juzga separadamente a los “cabecillas” de la rebelión.

Los procesados son interrogados, el fiscal lee su informe y las defensas intervienen El jurado contesta al veredicto, dictándose sentencia. Los procesados son condenados a...la última pena.

24 de Agosto-El fusilamiento

El periodista dice que la sentencia se cumplió en la madrugada del lunes.

En la madrugada del lunes 24 de agosto de 1936 el Capitán de Ingenieros D. Pedro Mohíno Díez, fue fusilado por rebelión contra la República.

Esta noticia se confirma por otros periódicos (Milicia Popular, n ° 30, 29/8/1936)

El lugar de cumplimiento de la sentencia, pudo ser en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria o dentro del recinto de la cárcel y a una hora en torno a las 5 de la madrugada, según se extrae de otras sentencias similares.

Ningún familiar se pudo hacer cargo de los restos.

Durante tres años, nadie supo del paradero del cuerpo. En Junio de 1.939 sus restos fueron exhumados y entregados a la familia que enterró los restos del Capitán, en el cementerio de la Almudena, donde en la lápida de la tumba, figuran las circunstancias de su muerte.

EPILOGO

Los documentos que se han conservado sobre el Cap. D. Pedro Mohíno Díez nos muestran un oficial de Ingenieros trabajador incansable en los cometidos mas diversos. Recibió felicitaciones tanto del Rey, del Presidente de la República y del Ministro de la Guerra .Sus actividades no dan pié a pensar en su participación activa en la política.

Su participación en la jornada del 14 de Abril de 1931, en la Proclamación de la 2ª República fue en él, un acto de “corazón”, aceptando un régimen que venía a rellenar el vacío que dejaba la monarquía.

La bandera tricolor que enarbolaba en aquella jornada fue la que figuraría en el balcón del Ministerio de la Gobernación.

Ante el levantamiento de las tropas en el Norte de Africa su corazón le diría que la intención era cambiar la marcha hacia el caos, que achaca al gobierno, no a la República. Por ello, cuando se suma a la decidida actitud del Batallón Ciclista (Unidad que participó en la represión la revolución del 34 en Asturias) lo hizo enarbolando nuevamente el Estandarte tricolor del Batallón, que colocó en el Ayuntamiento y en la arenga que dirigió a los soldados de Ingenieros les dijo que no disparasen nunca sobre un hermano.

Cuando se entregaron a las tropas del Cor. Puigdemolas fue encerrado en la cárcel, donde se le instruyeron diligencias. En ellas (y en las instruidas tras la guerra) se aprecia que no encabezó la rebelión en el Bon de Ingenieros, que lo hizo el más antiguo, pero no delató a su compañero y fue condenado a muerte, por que los testigos en su proceder, apreciaron que él era el que dirigía la rebelión.

El fusilamiento, según las investigaciones fue realizado en la cárcel Modelo ó en las inmediaciones de la ciudad Universitaria por un pelotón de milicianos y su cuerpo fue localizado en junio de 1.939.

El Cap. Mohino creyó ilusionadamente en la República, pero por su manera de proceder, parecía no estar conforme con el caos, que en los últimos meses, iba en aumento. Los gritos tras su arenga a la tropa fueron ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército Honrado!

Su cuerpo reposa en una digna sepultura del Cementerio de la Almudena de Madrid

En cuya lápida se dice que era Capitán de Ingenieros y que el 24 de agosto fue fusilado, muriendo por Dios y por España...

Finalizada la Guerra, los hechos de Alcalá de Henares, fueron declarados

“Acción de Guerra”, su familia recibió la medalla de sufrimientos por la Patria y su madre, una pensión, pues era viuda. Se abrió un expediente para solicitar un ascenso por méritos de guerra.

Y hasta aquí una resumida biografía del Capitán, Pedro Mohino Díez, el abanderado militar de la 2ª República Española.

